

He recibido de mi Señora Ana P. Comenta de
Figueri, viuda de ~~Mi~~ Señor D. Manuel José de
Velasco y Alvarado, la cantidad de cuatrocientos
ochenta reales vellón, por la existencia de un
año de la sepultura del mismo Señor, en
la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad,
según dispuso en su testamento, se diez y
seiete de Marzo de mil ochocientos sesenta
y cuatro. Pitoria diez y nueve de Agosto
de mil ochocientos setenta y cinco.

Don R. Don # 480 #

Paula de Oregui